

Universidad Veracruzana
Facultad de Pedagogía-Xalapa
Licenciatura en Pedagogía
Academia del Área de Integración Profesional

Calendario para el proceso de la presentación pública de Documento Receptoriales

Periodo agosto 2023-enero 2024

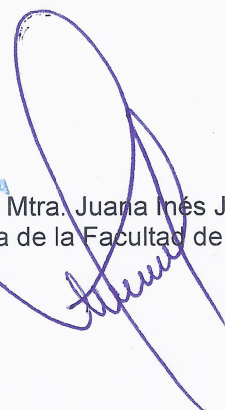
Fecha	Acción
16 al 30 de noviembre 2023	Los titulares de experiencia rectorial envían al coordinador del Área de Integración Profesional, la relación de: <ul style="list-style-type: none"> Estudiantes y documentos receptoriales que están en condiciones de pasar a revisión del jurado. Incluir propuestas de jurado para ser consideradas por la Directora de la Facultad. Se anexa formato para concentrar la información solicitada.
01 y 04 de diciembre 2023	El coordinador de la academia integra la información para enviarla a la Directora y Secretaría de la Facultad.
5 al 08 de diciembre 2023	La Directora de la Facultad realiza la asignación de jurados (Artículo 81, fracción VII, del Estatuto de alumnos 2008).
11 al 15 de diciembre 2023	La Dirección de la Facultad elabora y envía los oficios de invitación para cada integrante del jurado asignado.
05 de enero 2024	Los estudiantes envían el documento rectorial, en archivo Word, al correo madominguez@uv.mx , con copia a juajimenez@uv.mx , así como el oficio firmado en tinta azul por los estudiantes y su asesor, con el visto bueno del titular de experiencia rectorial de la sección en la que está inscrito el alumno.
08 al 12 de enero 2024	Dirección y/o Secretaría de la Facultad envía al jurado, vía correo electrónico, los documentos receptoriales y los oficios correspondientes.
15 al 26 enero 2024	El jurado revisa el documento rectorial.
29 de enero 2024	El jurado envía el dictamen del documento, incluido el archivo Word con observaciones al interior del trabajo, al correo madominguez@uv.mx, con copia a juajimenez@uv.mx.
30 y 31 de enero y 01 y 02 de febrero 2024	La Dirección y/o Secretaría de Facultad envía los dictámenes y documentos receptoriales a los estudiantes y asesores.
06 al 09 de febrero 2024	Los estudiantes realizan las correcciones a partir de las observaciones y dictamen del jurado.
06 al 09 de febrero 2024	Elaboración de los instrumentos de evaluación y envío a los asesores.
12 y 13 de febrero 2024	Presentación pública de los trabajos receptoriales. Los asesores/directores de los trabajos receptoriales organizan la presentación. Si el asesor es otro académico, mantener informado al titular de experiencia rectorial de la sección en la que está inscrito el estudiante.
14 de febrero 2024	El asesor envía los instrumentos de evaluación (formato individual de calificación y el dictamen final): <ul style="list-style-type: none"> Al docente titular de experiencia rectorial para el registro de calificaciones. A la dirección de la Facultad, a través del correo madominguez@uv.mx, para la elaboración de las constancias correspondientes. En caso de otorgar Mención Honorífica, acudir de manera presencial con la Secretaria de la Facultad para que les sea indicado el procedimiento.
15 de febrero 2024	Los titulares de experiencia rectorial asignan las calificaciones y realizan el cierre del acta en el portal MiUV.

Nota: la prórroga debe ser solicitada por el estudiante(s) mediante oficio dirigido al H. Consejo Técnico, firmado por el(los) interesado(s) y el director/asesor del trabajo rectorial. La solicitud se realiza el día en que esté programado el examen ordinario de experiencia rectorial en el calendario respectivo.

Atentamente
Xalapa, Ver. 23 de noviembre 2023



Mtro. Jorge Chacón Reyes
Coordinador de la Academia del Área de Integración Profesional

Mtra. Juana Inés Jiménez Hernández
Secretaria de la Facultad de Pedagogía-Xalapa

VoBo